

JUEVES, 3 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 191

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2019-8599** *Resolución de 20 de septiembre de 2019, por la que se resuelve parcialmente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los Subgrupos A2/C1, C1/C2, C1, C2 Y APF.*

Convocatoria 2019/3.

Por Resolución de 3 de abril de 2019 publicada en el Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 14, de 5 de abril de 2019, se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de los Subgrupos A2/C1, C1/C2, C1, C2 y APF.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, publicada la Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a este concurso (Boletín Oficial de Cantabria número 175, de 11 de septiembre de 2019), y no habiéndose presentado ninguna solicitud para los puestos de trabajo que se relacionan en el apartado primero, al amparo de lo dispuesto en los artículos 15.1 de la Ley de Cantabria 3/2009, de 27 de noviembre, de creación del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, y 9 del Decreto 7/2011, de 17 de febrero, por el que se regula el Régimen de Gestión de Personal del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,

### DISPONGO

Primero.- Declarar desiertos, al no haberse presentado ninguna solicitud para la cobertura de los mismo, los puestos de trabajo:

SUBGR.	Nº PUESTO	DESCRIPCION	SUBGR.	Nº PUESTO	DESCRIPCION	SUBGR.	Nº PUESTO	DESCRIPCION
C1	36	ADMINISTRATIVO	C2	2420	AUXILIAR	APF	2350	ORDENANZA
C1	2402	ADMINISTRATIVO	C2	3152	AUXILIAR	APF	3164	ORDENANZA
C1	3149	ADMINISTRATIVO	C2	3800	AUXILIAR	APF	4701	ORDENANZA
C1	3150	ADMINISTRATIVO	C2	3813	AUXILIAR			
C1	3163	ADMINISTRATIVO	C2	3814	AUXILIAR			
C1	3210	ADMINISTRATIVO	C2	3815	AUXILIAR			
C1	3812	ADMINISTRATIVO	C2	3816	AUXILIAR			
C1	4434	ADMINISTRATIVO	C2	3817	AUXILIAR			
C1	5171	ADMINISTRATIVO	C2	3826	AUXILIAR			
C1	6888	ADMINISTRATIVO	C2	3850	AUXILIAR			
C1	6967	ADMINISTRATIVO	C2	3854	AUXILIAR			
C1	8897	ADMINISTRATIVO	C2	4436	AUXILIAR			
C1	9030	ADMINISTRATIVO	C2	5057	AUXILIAR			
C1	9477	ADMINISTRATIVO	C2	5060	AUXILIAR			
C1	9725	ADMINISTRATIVO	C2	8452	AUXILIAR			
C1	9732	ADMINISTRATIVO	C2	9064	AUXILIAR			
			C2	9104	AUXILIAR			

Segundo.- La publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2017, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CVE-2019-8599

JUEVES, 3 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 191

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 20 de septiembre de 2019.  
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
M<sup>a</sup> Antonia Mora González.

2019/8599

CVE-2019-8599